

Hacia una cartografía del miedo

de lo siniestro individual al temor social. La gestión
política del miedo

Año
2017

Autor
Alamo, Celeste

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Alamo, C. y Cecato, C. del V. (2017). *Hacia una cartografía del miedo: de lo siniestro individual al temor social. La gestión política del miedo* Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Hacia una cartografía del miedo: de lo siniestro individual al temor social

La gestión política del miedo

Área 3: Estado, Gestión y Políticas Públicas.

3.2. Neoliberalismo y Gestión Política de Estado. Mesa de ponencias: *Las formas de segregación en Argentina.*

-Coordinador: Jorge Ahumada (UNVM).

-Autoras:

δ **Alamo, Celeste**, UNVM

Pueyrredón 968. CP: 5000. Córdoba. cele.alamo@hotmail.com

δ **Cecato, Claribel del Valle**, UNVM-IIFAP UNC

Independencia 350 dpto. 1 D. CP: 5000. Córdoba. claricecato@gmail.com

El día que yo nací, mi madre parió dos gemelos: yo y mi miedo.

Thomas Hobbes

-Palabras claves: miedo, miedo político, imaginarios sociales.

Introducción

La emergencia de la Modernidad, trajo aparejada una serie de supuestos que implicaban una concepción de sujeto con poder de decisión respecto de su individualidad y de la forma de imbricación en el tejido social. De acuerdo con Beck (1998), aparece un nuevo destino adscriptivo del peligro el cual es ineludible. Este destino haya más semejanzas en el destino estamental de la Edad Media, que en las condiciones de clase del siglo XIX. El signo que prevalece no es ya el de la miseria de antaño, sino el del miedo; el miedo en tanto producto

de la propia Modernidad que lo engendra. Nievas (s/f)⁴⁰ plantea que si realizamos un parangón entre las tasas de homicidio en los siglos del Medioevo y la actualidad, podemos vislumbrar que las primeras eran exponencialmente altas⁴¹. En el decurso de los siglos las tasas que reflejan y cristalizan de algún modo la violencia en el contexto social, han disminuido considerablemente. La Modernidad engendra de este modo “una comunidad del miedo” (Beck, 1998, p. 56) en contraposición de una comunidad de la miseria. Se establece una época social en la que las relaciones y lazos sociales, se ven fortalecidos por el miedo subyacente que conforma una suerte de redes de solidaridad devenidas en fuerza política. Resulta pertinente plantear los interrogantes que en “*La sociedad del riesgo*” enuncia Ulrich Beck, ya que muchos son transversales a investigaciones que ponen el foco en el miedo como categoría explicativa de fenómenos sociales actuales. Respecto de esto el autor plantea:

¿Hasta qué punto pueden resistir las comunidades del miedo? ¿Qué motivaciones y energías de actuación las ponen en movimiento? ¿Cómo se comporta esta nueva comunidad solidaria de los miedos? ¿Hace saltar la fuerza social del miedo el cálculo individual del beneficio? ¿Hasta qué punto están dispuestas al compromiso las comunidades de amenaza que generan miedo? ¿En qué formas de actuación se organizan? ¿Impulsa el miedo al irracionalismo, al extremismo, al fanatismo? El miedo no había sido hasta ahora una base de la actuación racional. ¿Tampoco vale ya esta suposición? ¿Será el miedo, al revés que la miseria material, una base muy inestable para los movimientos políticos? ¿Podrá ser dividida la comunidad del miedo por la fina corriente de aire de las contrainformaciones? (Beck, 1998, p. 56).

Hasta aquí hemos enunciado la emergencia del miedo como algo intrínseco e inexorable de las sociedades modernas, como elemento performativo tanto de los sujetos como de las relaciones sociales entre individuos así como con las establecidas entre estos y las diferentes instituciones del Estado moderno en un contexto de producción y acumulación capitalista. Resta explicitar la importancia otorgada al miedo como categoría explicativa de fenómenos sociales como la *inseguridad*. Las Ciencias Sociales muestran un interés cada vez más

⁴⁰ Cuerpos y Emociones: Castigos, Miedos y Segregaciones Racializantes. Topografía del miedo

⁴¹ Al respecto dice Nievas: “se sabe que “las tasas de homicidio en la Inglaterra del siglo XIII, por ejemplo, eran alrededor de 10 veces superiores a la de hoy, y posiblemente el doble de las de los siglos XVI y XVII” (Nievas, s/f, p. 1).

prolifero por la *inseguridad* entendiéndola como transversal a la configuración de las sociedades contemporáneas, buscan establecer entonces una correspondencia entre delito y temor. Se busca establecer, una vinculación entre la sensación de inseguridad imperante⁴² y una realidad que lo sustente, que dé cuenta una concreta amenaza permanente a la seguridad de los sujetos.

Los discursos intelectuales y con pretensiones científicas, al centrar sus esfuerzos investigativos en certificar una ligazón entre el delito y el temor, no hacen más que sedimentar y propulsar los imaginarios sociales respecto de la inseguridad, que sustentan y legitiman la hechura de políticas de seguridad. En un proyecto de investigación anterior⁴³, se pudo dar cuenta de que existen imaginarios sociales sobre la efectividad de las políticas de seguridad que legitiman el accionar del Estado. De los resultados de este trabajo, surge la categoría de miedo como altamente explicativa de las políticas de seguridad, en particular de los imaginarios sociales sobre el miedo.

El campo de estudio de problemáticas como la *inseguridad*, se encuentra atravesado por un complejo entramado de significaciones sociales. Este magma de significaciones es lo que Castoriadis (2013) denomina *imaginario social instituido*. Estas producciones de sentido logran cristalizarse y consolidarse a través de un proceso de reproducción social de mitos, creencias y rituales en un momento socio-histórico. Una sociedad es una construcción que se sostiene por la consolidación y reproducción de sus producciones de sentido. Esta sociedad instituida, es a la vez instituyente de las significaciones producidas y de su sedimentación. Estas significaciones son aquello por medio de lo cual y a partir de lo cual los individuos son formados como individuos sociales (op. cit.).

Bonvillani (2016), explicita la conceptualización de Castoriadis sobre imaginarios sociales,

⁴²En un apartado final del presente trabajo, se abordan los resultados obtenidos y analizados en el contexto del trabajo de campo del equipo de investigación: "Miedo y segregación en Argentina (1976-2015)". Proyecto radicado en la Universidad Nacional de Villa María. Director Jorge Ahumada y codirección Javier Moreira. En el mismo se puede vislumbrar que no se corresponden de manera acabada una "sensación de inseguridad" sedimentada en los imaginarios sociales y la tasa real de delitos contra la persona y contra la propiedad.

⁴³El proyecto al que se alude es: "Imaginarios sobre la efectividad de las políticas de seguridad" (2014-2015). El mismo se encuentra radicado en la Universidad Nacional de Villa María. Director Jorge Ahumada y codirección Javier Moreira.

entendido como un conjunto articulado de significaciones que operan como supuestos naturalizados desde los cuales se percibe, siente y evalúa el mundo social. Los imaginarios operan como organizadores de sentido, que establecen líneas de demarcación y clasificación social, definiendo de este modo jerarquías, exclusiones e inclusiones. Estos significados sociales, en este caso sobre la *inseguridad*, operan sedimentando discursos que proveen una certeza sobre un peligro y amenaza permanentes e ineludibles. En un escenario en el que el peligro es inminente y nos acecha en cualquier momento y lugar, se activa al decir de Nievas (s/f) un mecanismo primario: el miedo. Otra instancia de análisis, implica abordar las conceptualizaciones que del miedo hacen algunos autores (Nievas, s/f; Bauman, 2008; Robin, 2009; Hurtado, 2015).

El miedo

Desde una primera aproximación a la definición de la categoría *miedo*, el mismo puede ser entendido como: “la reacción frente a la percepción de una potencial amenaza, independiente de cuál sea su origen e intensidad, que puede originar respuestas diversas con la finalidad de proteger o eludir el inminente daño” (Nievas, s/f, p. 1). Esta respuesta, en principio es orgánica, pre-reflexiva, por fuera de lo consciente. Para el autor afirmar que el miedo es una respuesta sin anclaje en un proceso reflexivo, implica abandonar los estudios tradicionales tendientes a buscar racionalidad en el origen del miedo como si fuera la respuesta a algo que objetivamente sucede.

Categorías como miedo, amenaza, riesgo, inseguridad; son estimadas como sinónimos o con una raigambre común que imposibilita su disociación, pero se hace necesario realizar una distinción categorial. Una distinción pertinente se da entre *amenaza* y *riesgo*. ¿Qué implicancias tienen estas categorías? La amenaza hace referencia a un daño potencial y latente, la amenaza nos rodea en un tiempo presente, nos puede tomar por sorpresa en cualquier momento y lugar, es un peligro o daño inminente del cual no podemos escapar ni prever. Por el contrario, el riesgo implica un daño a futuro que puede ser previsto y genera acciones tendientes a prevenir su desenvolvimiento. Esta estimación se basa en datos o hechos del pasado. Tanto el riesgo como la amenaza implican consecuencias en el accionar

de los sujetos: el primero genera previsiones y toma de recaudos, la segunda engendra miedo.

Interesa llegado este punto, indagar acerca de cuáles son las amenazas que suponen la aparición del miedo en tanto conformador de imaginarios sociales, que hacen a una lógica magmática de significaciones sedimentadas respecto de los miedos y los espacios o sujetos en los cuales el miedo “encarna”. La historia de las sociedades, se ha desarrollado entre permanentes crisis y riesgos modeladores de percepciones. Pero estos riesgos son calculables (crisis económicas, países beligerantes, pandemias, inestabilidades políticas internas, etc.), son previsibles e identificables, a la vez que se encuentran objetivados es determinados hechos sociales.

Lo que ocurre en el caso de la amenaza como matriz del miedo, es que no supone a priori una correspondencia con algo “objetivable”, sino que se remite a lo intangible y no aprehensible por la experiencia de los sujetos. Pensar en términos de lo que no está dado en el mundo social para ser abordado y conocido por los sujetos, implica indagar en lo que no se nos presenta de manera efectiva y concreta. Resulta pertinente remitirse a la categoría de *siniestro* postulada por Freud (1919), que haya una suerte de espanto en las cosas familiares y conocidas en un tiempo pasado. Es decir, que lo que es familiar y conocido, que debiera proveer ciertas certezas a las experiencias, se encuentra atravesado por algo que genera espanto al remitirse a ello. Freud ejemplifica a partir de los dichos de Jentsch, la concepción que de siniestro tiene: “E. Jentsch destacó, como caso por excelencia de lo siniestro, la duda de que un ser aparentemente animado, sea en efecto viviente; y a la inversa: de que un objeto si esté en alguna forma animado” (Freud, 1919, p. 5)⁴⁴. Esta reminiscencia a lo pasado, a vivencias que albergan lo temeroso en nuestras trayectorias, implican en la circulación de ciertas significaciones, una actualización permanente que refresca la idea de amenaza, de lo siniestro que nos acecha y es inexorable sortearlo. Respecto de la actividad consciente y como opera en el decurso de la vida de los sujetos:

Me limito, pues, a señalar que la actividad psíquica inconsciente está dominada por un

⁴⁴ Tomado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/119-2014-02-23-Freud.LoSiniestro.pdf>

automatismo o impulso de repetición (repetición compulsiva), inherente, con toda probabilidad, a la esencia misma de los instintos, provisto de poderío suficiente para sobreponerse al principio del placer; un impulso que confiere a ciertas manifestaciones de la vida psíquica un carácter demoníaco, que aún se manifiesta con gran nitidez en las tendencias del niño pequeño, y que domina parte del curso que sigue el psicoanálisis del neurótico (Freud, 1919, p. 9).

Estas actualizaciones de lo pasado en el presente como amenaza, se complejizan cuando el miedo es difuso, se encuentra disperso sin un anclaje. Cuando la amenaza se encuentra en todas partes y se hace presente sin que se pueda dar cuenta de su concreitud. Al respecto postula Bauman:

Miedo es el nombre que le damos a nuestra incertidumbre: a nuestra ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer -a lo que puede y no puede hacerse- para detenerla en seco, para combatirla, si pararla es algo que está más allá de nuestro alcance (Bauman, 2008, p. 10).

Este miedo como sentimiento primigenio, se corresponde con las formas de miedo pre-reflexivas que menciona Nievas en "*Topografía del miedo*", el cual erige una explicación un tanto biologicista, que de acuerdo con el análisis que aquí se ensaya, obtura la comprensión de los sentidos que los sujetos otorgan al mundo en el que habitan, obtura/censura un análisis comprometido y responsable de los miedos y las significaciones que los sujetos sedimentan.

Lo que se quiere significar aquí, es que existe una configuración a priori, de manera pre-reflexiva e inconsciente de la amenaza, de lo siniestro que alberga la amenaza. Esto que no se encuentra aprehensible para ser analizado, que es difuso y que implica ignorancia ante las amenazas que se nos hacen presentes; se conjugan con una segunda forma que toma el miedo. Este miedo difuso primigenio en consonancia con un *miedo derivativo* (Bauman, 2008), conforman un magma de significaciones a partir del cual los sujetos perciben, sienten y evalúan el mundo que habitan. Al analizar el miedo y sus correspondencias en las trayectorias de vida de los sujetos, se avizora que el miedo en tanto difuso, ha sido rebasado como categoría explicativa de la percepción de amenaza e *inseguridad* que inunda los discursos que circulan con fuerza en la actualidad.

Al decir de Bauman los seres humanos experimentan un temor secundario, un miedo reciclado social y culturalmente. El miedo derivativo implica el sedimento de una experiencia pasada de enfrentamiento con la amenaza (op. cit.). Este temor secundario tiene la capacidad de moldear la conducta de los sujetos en dos sentidos: la susceptibilidad y la vulnerabilidad. Estas variables entran en tensión y le dan al miedo derivativo la capacidad de *autopulsor*. La reminiscencia a una experiencia pasada, sea propia o ajena, de enfrentamiento con una amenaza que se actualiza y se hace presente ante la reproducción social y cultural, sedimentan significaciones del miedo, de lugares de peligrosidad y de sujetos de peligrosidad.

Hacia una antropología del miedo

En la incesante y nunca acabada tarea investigativa sobre las sociedades, la Antropología Social y su abordaje holístico, deviene en una vía regia para estudios como el emprendido aquí a partir de la emergencia de la categoría *miedo*. En su trabajo de campo y la relación con los sujetos/objetos de estudio, el antropólogo⁴⁵ puede vislumbrar que las emociones atraviesan la conducta de los mismos, pero volvemos a centrarnos de este modo en una concepción biologicista del miedo. Así, la Antropología Social, avanza y profundiza su estudio, abordando los sentimientos entendidos como: “las manifestaciones de la gestión cultural de las emociones, la razón es en muchas ocasiones emocional, (...) y no se trata de una actividad puramente mental sino global pues implica a todo el cuerpo del sujeto en acción” (Hurtado, 2015, p. 264). Las relaciones sociales descansan, al decir de Hurtado, en el tejido que se establece entre las emociones de los sujetos, esto implica una triangulación entre: emoción, cognición y las implicancias con la realidad a través de lo simbólico. Este tipo de análisis amplían una vez más las concepciones positivistas que fijan el miedo en lo irracional y biológico del ser humano sin hacer foco en las experiencias, trayectorias,

⁴⁵La denominación en masculino no implica de ninguna manera una disposición sexista, solo remite a una economía de las palabras.

relaciones y vivencias de los sujetos. Reguillo reflexiona al respecto, que el miedo responde a una constante biológica, pero no se agota allí: **“el miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida”** (Reguillo, 2000, p. 4). En el ámbito de la cultura, es donde los modos de dar respuesta se cristalizan. Las respuestas ante la amenaza adquieren su especificidad por la mediación de la cultura; es decir que no nos referimos a sujetos desanclados de un contexto social, sino por el contrario **al estar anclados en un contexto social particular responden de determinada forma a la amenaza actualizada de sus experiencias anteriores.**

Hasta aquí hemos presentado y analizado las conceptualizaciones tradicionales respecto del miedo y sobre las implicancias sociales que esta categoría supone. Pero en un intento por hacer una reflexión crítica respecto del miedo tal como es entendido socialmente, estudiado en el ámbito académico y gestionado desde lo político; nos propusimos a emprender desde los albores de nuestro estudio una cartografía entendida como una serie de procedimientos de análisis que conciben aquello que se pretende estudiar en constante transformación y movimiento. Una realidad compuesta por diferentes narrativas a ser consideradas en su complejidad y singularidad. Esto nos ha llevado a analizar el miedo desde una perspectiva amplia, que tensiona diferentes aristas de análisis y las pone en diálogo. En un primer momento se abordó el miedo como fenómeno biológico pre-reflexivo que se aloja en el inconsciente de los sujetos y se erige como respuesta ante amenazas latentes. Luego ahondamos en cómo este miedo primigenio es reproducido cultural y socialmente en relación directa con el contexto en el que los sujetos se hallan inmersos, esto es el miedo derivativo. En el siguiente apartado, nos proponemos a identificar, a propósito de un rastreo bibliográfico, dónde se produce la emergencia de los miedos de las sociedades contemporáneas. Esto no implica de ningún modo desentender la configuración de lo siniestro y amenazante para los sujetos del decurso histórico de las sociedades. En una última instancia de este texto, nos proponemos a analizar los resultados y aproximaciones del trabajo de campo del proyecto “Miedo y segregación en Argentina (1976-2015)”, poniendo en foco la comprensión del miedo como *insumo político* (Robin, 2009).

De acuerdo con Beck (1998), asistimos a una descomposición de la sociedad industrial como entramado de experiencias. El individuo se encuentra desanclado de las instituciones de referencia

propias de la sociedad industrial que le proporcionaban seguridad, se convierte en un sujeto auto-referenciado. El autor sostiene que vivimos en una *sociedad de riesgo*, en un mundo pos-industrial en donde las certezas que estructuraban la vida moderna (triada familia-trabajo-estado) se debilitan o disuelven. A partir de la ruptura de los marcos de certidumbre, aquello que daba sentido a la vida moderna pierde centralidad generando un profundo sentimiento de incertidumbre e inestabilidad. Los paisajes cotidianos del post industrialismo: precarización laboral, retracción del Estado y aumento de la desigualdad, son el sustento material de estos sentimientos. Ello conlleva a situarnos en una sociedad de riesgo en donde la incertidumbre se constituye en una forma de vida, y el riesgo en un estado social permanente.

Para Reguillo (2000), en la época moderna, los sujetos buscan contrarrestar los efectos no deseados del desarrollo de la historia, y sobre todo aquellos que generen un contexto de incertidumbre, esto trae aparejado la construcción de una serie de correspondencias: a) la fragilidad del pacto social, implica el desarrollo de una serie de instituciones de socialización, regulación y control sobre la vida de los sujetos, b) la fragilidad del cuerpo social se corresponde con la técnica y la ingeniería política y social, c) a la irrupción de la pérdida de sentido, la falta de valores y la violencia incontenible se le imponen dispositivos de vigilancia, d) a la fragilidad de la mente, se le impone el mercado en su forma material y simbólica. Pero es exactamente ahí, donde ninguno de estos mecanismos brinda soluciones y donde parecen reafirmarse los problemas más que solucionarse, es ahí donde aparece el miedo.

En el marco del proyecto de investigación: *“Imaginario sociales sobre la efectividad de las políticas de seguridad”*, se pudo dar cuenta de un desfasaje entre las demandas sociales sobre seguridad y las tasas delictivas y de criminalidad⁴⁶. Esta problematización, reflexiva e irreflexiva, que la población expresa sobre la violencia contra la propiedad y las personas, es causa y efecto de una nueva simbología de la seguridad y su pérdida. En esta problematización convergen construcciones míticas sobre el delito y la violencia (Cavalletti, 2010), el mantenimiento de la expectativa social respecto de la solución policial a pesar de la frustración, decepción y temor que

⁴⁶Resultados de informes producidos por la Corte Suprema de Justicia, donde se observa que en los últimos años, la criminalidad en Argentina está por debajo de las estadísticas generales de América Latina. Disponible en: <http://www.pjn.gov.ar/>

genera su intervención (Kessler, 2009; Saín, 2010; Crisafulli, 2011) y una nueva configuración de la institución policial que se sostiene en nuevas construcciones ideológicas sobre sujetos peligrosos, situaciones de riesgo, lugares de delito, etcétera (Zaffaroni, 1988; Wacquant, 2010). Se establece una correspondencia entre la violencia, la precariedad laboral y el miedo en ciertos sectores de la sociedad, que tienden a condensarse en contenidos irracionales. Estos contenidos podrían explicar la creciente segregación urbana, el recrudecimiento del racismo y la xenofobia hacia sectores vulnerables de la sociedad, a esto se le suma la particular intervención del Estado construyendo una mercantilización del miedo y la inseguridad. Idea sobre la que volveremos más tarde.

Al comenzar a desarrollar este apartado sobre una *antropología del miedo*, quedó pendiente de explicitar por qué se hace necesario un abordaje antropológico social y político de la categoría miedo y sus efectos.

En los albores de la constitución de la antropología como disciplina, los esfuerzos de quienes se adentraron en este campo de estudio, estuvieron implicados en el acercamiento a *sociedades primitivas*. El concepto de sociedades primitivas, es propugnado por Clastres (1978), y en este caso apelamos al mismo de manera eufemística⁴⁷, ya que la antropología ha cargado por mucho tiempo con los prejuicios de su raigambre imperialista. La antropología se configuró como una disciplina al servicio de los procesos de colonización y subsunción de pueblos enteros, pero hacia finales del siglo XX, la mirada antropológica tuvo un viraje fundamental sobre su objeto de estudio, devenidos en sujetos/objetos de estudio y la mirada desprovista de prejuicios etnocentristas.

Este es el caso de la antropología social y sus intereses investigativos: la vida de las personas como categorías culturales, así se constata la cabal importancia que tienen las emociones en la vida de los sujetos. Entender el miedo como una emoción con múltiples variables que lo complejizan y atraviesan, hace a la antropología social y su abordaje, una vía regia de estudio y acercamiento al miedo como fenómeno social transversal de la historia y que se actualiza y vuelve contemporáneo. El miedo como emoción, es transversal en el desarrollo de la historia de la humanidad como en la particularidad de la vida de los sujetos. El entramado de lazos que se establecen en la vida en sociedad, implica además un entramado de emociones compartidas, en nuestro caso de estudio: el miedo. Sostenemos esto, a partir de la afirmación que Reguillo hace sobre el miedo: “es una

⁴⁷Clastres en *La sociedad contra el estado*, realiza una crítica a la forma en la que la antropología ha definido a las sociedades primitivas a través de la negación y la carencia. Esto ha implicado pensar en sociedades sin Estado, sin escritura, sin economía. Este sesgo etnocentrista, obturo el acercamiento a los otros culturales a la vez que implicó el sometimiento a través del conocimiento de colonizadores a colonizados.

experiencia individual que requiere, no obstante, la confirmación o negación de una comunidad de sentido” (Reguillo, en Hurtado, 2015, p. 267). Las significaciones que los sujetos construyen a partir de sus vivencias y trayectorias de vida, entran en circulación con otros sujetos en el mundo social que habitan. Este magma de significaciones se sedimenta, de acuerdo con Castoriadis (2013), y determinan las formas en que los sujetos perciben el mundo. Esto último es fundamental: como las situaciones de temor social (como extremo del miedo) han calado en los imaginarios sociales. Volveremos sobre este tema en el apartado final de este trabajo.

El planteamiento de la necesidad de un abordaje antropológico se hace necesario ante la pregunta por el miedo: *¿Qué es el miedo? ¿Por qué nos preguntamos en la actualidad por el miedo? ¿Qué es lo que nos produce miedo? ¿Cómo actuamos individual y colectivamente ante el miedo?*

Estos y otros interrogantes, son los que guían la práctica investigativa de la antropología en tanto social, en este caso. Tal como se mencionara, esta disciplina centra su foco en las emociones, en los sentimientos en tanto gestión cultural de las emociones. El miedo como emoción, queda también implicado en la gestión que de sus emociones hacen los sujetos, y tanto en un proceso individual como colectivo. Cabe preguntarnos, porque si tal como se dijo el miedo atraviesa la humanidad de manera inexorable y se hace ineludible de la experiencia de los sujetos, vuelven la mirada las Ciencias Sociales en la actualidad a esta emoción. Creemos hallar la respuesta en la gestión que del miedo hacen los sujetos y las sociedades en el decurso del tiempo, al decir de Hurtado (2015):

Son numerosos los vestigios que tenemos de cómo nuestra especie ha intentado exorcizar esta emoción y lo ha hecho a través del relato, el rito y la representación. A través del relato, sea mítico o racional, se consigue reorganizar los hechos y educar las emociones. Los mitos ordenaban la realidad, la hacían inteligible ya que aportaban una explicación de la misma y justificaban un orden del mundo a partir de la transmisión de unos valores. El relato en la situación actual de crisis se ha vuelto ininteligible y falta de credibilidad, por eso ya no resulta explicativo ni logra justificar un orden impuesto y que genera malestar y rechazo en la población. Las explicaciones que se ofrecen son confusas, contradicen los hechos, refuerzan la incompreensión, y como consecuencia aumentan la incertidumbre y el miedo. El relato racional ha abandonado el ámbito colectivo para buscar refugio en lo personal (Hurtado, 2015, p. 268-269).

Reflexionar a partir de la gestión cultural de los sentimientos antes de la Modernidad, supone comprender que los colectivos volvían inteligible aquello que emergía como siniestro y lo enfrentaban a través de mitos, ritos, relatos y representaciones. Muchos escritos antropológicos, revelan la importancia de lo mítico y ritualístico como orden de sentido de la vida en sociedad, como marcos de certidumbre de lo presente y futuro. La ruptura de estos contextos de certidumbre, el

desplazamiento de las formas de sociabilidad a la conformación de sujetos cada vez más atomizados, supuso una pérdida de la posibilidad de hacer inteligible aquello que remite al miedo.

Lo que otrora quedaba circunscripto a la vida en comunidad y la unificaba alrededor de ciertas ideas de experiencias compartidas, con el advenimiento de la Modernidad, la caída de la sociedad posindustrial, las grandes guerras y conflictos que se desataron, entre otros sucesos, desplazaron el miedo y lo siniestro hacia otros espacios y sujetos.

La preponderancia de discursos mediáticos y la adopción los discursos y formas de comunicación propias de estos espacios por parte de la política, implicó una nueva gestión del miedo. En la actualidad las comunidades no se encuentran aferradas a lo mítico y sus creencias como resguardo de lo colectivo; son ahora los sujetos atomizados los que relegan al Estado la gestión del miedo, asumido por este último en tanto insumo político. Para Hurtado (2015) esto es producto de la asunción sin reservas de los paradigmas racionalista y positivista: “Estos paradigmas dieron al Estado las herramientas para controlar a los ciudadanos y desarticular las redes emocionales que organizaban la vida social” (p. 267). Esa desarticulación supuso el monopolio del Estado para definir a que tener miedo y cómo y quién debe gestionar un proceso social altamente redituable en términos electorales y económicos para quienes “proporcionan” seguridad.

Robin (2009), aborda el estudio del miedo como una idea política que trasciende la historia y se complejiza con el advenimiento de la modernidad. El miedo es comprendido en tanto político, respecto del temor social al perjuicio del bienestar colectivo. Este bienestar colectivo se funda en un consenso moral y político en el que el miedo funciona como marco que proporciona certidumbre. El autor, propone reflexionar en torno a la idea de miedo como insumo político de las elites gobernantes, es decir: “la definición e interpretación que hacen los líderes políticos de objetos de temor y preocupación” (Robin, 2009, p. 44). Existe un temor de la colectividad que no alude a riesgos remotos, sino que deriva de las divisiones sociales definidas por Robin (op. cit.) como endémicas, tales como la desigualdad. El *miedo político* se convierte así en una herramienta o insumo político que el Estado utiliza como modo básico de control social y político. Este miedo, útil para los beneficiarios, pero perjudicial para las víctimas, se sedimenta de modo que se perpetúa en la sociedad. Esto implica una cristalización de las desigualdades en desmedro de las víctimas que el miedo político produce y el despliegue de demandas hacia el Estado, de punición hacia ciertos sectores que se configuran como la amenaza que “obliga a la sociedad a perseguir los valores políticos” (Robin, 2009, p. 20).

Cuando analizamos la gestión política y la configuración del miedo en tanto político, no se debe perder de vista que esto se da en el marco del Estado de pos-bienestar, con gestiones políticas

neoliberales y en un modelo cada vez más feroz y extractivo de acumulación capitalista; se produce entonces una gestión efectiva del miedo:

La economía de consumo depende de la producción de consumidores y los consumidores que hay que producir para el consumo de productos “contra el miedo” tienen que estar atemorizados y asustados, al tiempo que esperanzados de que los peligros que tanto temen puedan ser forzados a retirarse y de que ellos mismos sean capaces de obligarlos a tal cosa (con ayuda pagada de su bolsillo claro está) (Bauman, 2008, p. 17).

El Estado aparece en este marco como resguardo de las relaciones de poder en tanto capitalistas a través de una regulación del miedo. Concretamente la historia de nuestro país se encuentra atravesada por experiencias entendidas como amenazantes por su potencialidad para los sujetos: el Golpe cívico-militar de 1976, los dos intentos de Golpe de Estado en la presidencia de Alfonsín, los atentados a la Embajada de Israel y a AMIA durante la presidencia de Menem, la violencia policial en el puente Avellaneda en 2001, la tragedia de Cromañón, la rebelión de la Policía de Córdoba, entre otros ejemplos, que dejaron huellas en las experiencias de los sujetos y el temor al retorno potencial o concreto a situaciones pasadas. Estas experiencias se han sedimentado y cobrado fuerza en los imaginarios sociales con contenidos de miedo y temor social, al respecto Rodríguez Alzueta (2016) hace un rastreo del origen más próximo de estos miedos:

A mediados de los '90, cuando la vida de todos se volvía incierta y precaria, y los delitos aleatorios se multiplicaban, se produjo el desdoblamiento entre delito y el miedo al delito, la emergencia del fenómeno de la inseguridad. El miedo al delito fue el artefacto a través del cual los miedos difusos podían volverse miedos concretos. A través del miedo al delito, los temores abstractos se volvieron concretos, fueron adquiriendo un rostro y un lugar determinados (Rodríguez Alzueta, 2016, p. 13).

A partir de estos hitos tan cercanos en el tiempo, los sujetos tienden a atomizarse a la vez que se rompen los lazos sociales que los ligaban y daban sentidos de pertenencia ciertos espacios. Los imaginarios sociales con contenidos de miedo se complejizan y nutren a la vez que se encuentran las significaciones en circulación. Desde el Estado y sus instituciones, se da una regulación del miedo y manipulación de lo siniestro a favor de unos y desmedro de otros: hay una mercantilización del miedo y la seguridad. Seguridad no es tener necesidades básicas satisfechas, educación o salud, sino los bienes y propiedad al resguardo. La llamada *vecinocracia* (Rodríguez Alzueta, 2016), define y legitima a la vez que sustenta políticas de seguridad en detrimento de ciertos sectores en los que “se supone” se encarna lo que produce miedo y encarga la peligrosidad.

Del trabajo de campo realizado en marco del equipo de investigación “Miedo y segregación en la Argentina (1776-2015)” se pueden extraer datos que dan claridad a los conceptos anteriormente expuestos. Se indagó acerca de los barrios que los ciudadanos de Córdoba capital eligen y no eligen para vivir. En su mayoría, se optó para vivir lugares céntricos o de alto poder adquisitivo. Mientras que los barrios no elegidos para vivir son aquellos periféricos, villas o de poco poder adquisitivo, siendo los más mencionados: San Vicente, Las Flores, barrios periféricos o villas. Al preguntar porque se opta por no vivir allí, la inseguridad fue el factor más influyente en esta decisión, el 68% de los encuestados aludió estos motivos. Este punto refleja claramente cómo se posiciona el tema de seguridad en las problemáticas ciudadanas.

Es interesante lo que se vislumbra a partir de las encuestas realizadas: los discursos en circulación establecen un paralelismo automático entre inseguridad y barrios carenciados o pobres, catalogados como inseguros. Esta cuestión importa a los fines de demostrar como esa amenaza difusa e inespecífica que supone el miedo, se posa sobre lugares específicos, representaciones con un velo de incertidumbre e inseguridad que contiene claros mensajes segregacionistas.

Siguiendo esta línea de segregación, y haciendo referencia a los sujetos que delinquen, se preguntó: *¿Por qué esa gente es diferente a usted?* Las respuestas a tal pregunta abierta giraban en torno a no establecer diferencias ya que según la mayoría de los encuestados “somos seres humanos todos, iguales”. Pero ante la pregunta sobre los lugares en los cuales esas personas viven, las respuestas se remiten a barrios pobres, periféricos y de bajos recursos. La pobreza sigue siendo una categoría altamente explicativa del delito de acuerdo con los imaginarios sociales de ciertos sectores.

Hasta aquí se puede ejemplificar como opera el miedo, subyugando personajes específicos y lugares, con altos componente de peligrosidad; tales como el delito y la inseguridad. Pobres y barrios periféricos son los sujetos del peligro.

Tal como se ha explicitado, el miedo es un componente altamente explicativo de la naturalización y la aceptación de las políticas de seguridad, a la vez que también explica la reafirmación de mitos latentes en la sensación de inseguridad y la demanda de más seguridad.

Conclusiones

Reflexionar en torno al miedo en tanto emoción que sustenta las experiencias de incertidumbres de los sujetos en la actualidad, implica abordarlo a partir de las tensiones que lo atraviesan. Esto supone una imbricación de la emocionalidad del miedo en el contexto social y las relaciones de poder entre los sujetos. La concepción meramente biologicista en tanto reminiscencia siniestra de lo pasado, se ha visto desbordada y la amenaza asume un nuevo cariz en tanto político. Los miedos individuales adquieren otro matiz dentro de una comunidad de sentidos, de una comunidad social. Las experiencias individuales tanto propias como ajenas forman parte de las significaciones en circulación, se establece así una lógica magmática de los discursos que tienden a sedimentar ciertas pre concepciones sobre el miedo, la peligrosidad y la amenaza de ciertos lugares y sujetos.

Esto que se encuentra de manera intangible y en circulación, se concretiza en el temor al delito y se vuelve aprehensible para ciertos sectores e instituciones: el Estado se erige como un regulador del miedo. La definición de sujetos a proteger, instituciones de protección, mercantilización de la seguridad, políticas públicas de seguridad y sujetos y lugares de peligrosidad, configuran una triangulación ineludible a la hora de estudiar el miedo. La mercantilización de la seguridad (teniendo como basamento significaciones sobre miedo que se extreman en términos segregacionistas y racializantes) implica la cristalización de políticas de seguridad crecientemente punitivistas y el despliegue y comercialización de una serie de dispositivos de seguridad en los que se deposita un marco de certidumbre.

La astucia del estado punitivista, *el Estado-Penitencia* (Wacquant, 2000), ha circundado en volver ininteligible las experiencias de los sujetos, romper los lazos sociales que sustentaban ciertos lazos comunitarios e identitarios y obtener rédito político a través de la regulación del miedo.

Bibliografía

- Antón Hurtado, F. (2015). *Antropología del miedo*. En methaodos.revista de ciencias sociales, vol. 3, núm. 2, noviembre. Madrid, España: Universidad Rey Juan Carlos.
- Bauman, Z. (2008). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Bonvillani, A. (2016). *Bases racistas de los resortes subjetivos de la dominación*. Inédito
- Castoriadis, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos aires, Argentina: Tusquets Editores.
- Cavalleti A. (2010). *Mitología de la seguridad*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo.
- Clastres, P. (1978). *La sociedad contra el Estado*. Barcelona , España: Índice.
- Crisafulli, L. y León Barreto I. (Ed.). (2011). *¿Cuánta falta? Código de faltas, control social y derechos humanos* INECIP, Córdoba, Argentina: Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales.
- Freud, S. (1919). *Lo siniestro*. Tomado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/119-2014-02-23-Freud.LoSiniestro.pdf>
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad, Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Navarro Robles, M. (2007). *Reflexiones filosóficas sobre el miedo como un elemento fundamental desde un punto de vista social*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara, México.
- Nievas, F. (s/f). *Cuerpos y Emociones: Castigos, Miedos y Segregaciones Racializantes. Topografía del miedo*.
- Reguillo, R. (2007). *Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo*. Revista de Estudios Sociales, enero. Bogotá, Colombia.

- Robin, C. (2009). *El miedo. Historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Alzueta, E. (2016). *La máquina de la inseguridad*. La Plata, Argentina: Estructura Mental de las Estrellas.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Madrid, España: Gedisa.
- (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Zaffaroni R. E. (1988). *Criminología. Aproximación desde un margen*. Bogotá, Colombia: Temis.